



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

Caucasia, Antioquia. Veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Pertenencia
DEMANDANTE	Zebros S.A
DEMANDADO	Personas Indeterminadas
RADICADO	05154 31 12 001 2018 00174 00
DECISIÓN	Corrige Fecha de Inspección Judicial

Observa el Despacho que dentro del proceso de la referencia, por error involuntario se señaló el día 25 de marzo de 2022 a las 8:00 A.M. para realizar la diligencia de inspección judicial, cuando realmente la fecha que corresponde es el día, año y hora previamente citados, pero del mes de mayo.

Por tal motivo, se corrige la fecha de la diligencia de inspección judicial la cual se llevara a cabo el día **veinticinco (25) de mayo del dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00AM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ